

LRBSOLUTION CIA.LTDA.

QUITO, trece de Julio del dos mil quince

Señor(a)
ROLDAN NOGALES LILIANA ELIZABETH

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LRBSOLUTION CIA.LTDA., otorgada el día trece de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ENRIQUEZ CARRERA RICARDO JAVIER
RIVADENEIRA MEDINA JORGE BERNARDO
ROLDAN NOGALES LILIANA ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LRBSOLUTION CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ROLDAN NOGALES LILIANA ELIZABETH
PRESIDENTE
CEDULA: 1714677380



RA...



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701036D07518

Factura No.: 001-002-000011974



En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Julio del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROLDAN NOGALES LILIANA ELIZABETH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714677380 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LRBSOLUTION CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Identificación: 1712331444

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.



MARIA AUGUSTA
PENAS VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000073342, cn=MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Fecha: 2015.07.13 19:40:55 -05'00'